


# Medios visuales


## Módulo 4. 1



**MATERIAL DE CAPACITACIÓN DEL CODEX FAO/OMS**

SECCIÓN 4  
BASE CIENTÍFICA  
DE LA LABOR DEL CODEX

Módulo 4.1  
El análisis de riesgos  
en el marco del Codex




**¿Qué es el análisis de riesgos?**

Proceso que consta de tres componentes: evaluación de riesgos, gestión de riesgos y comunicación de riesgos.

- Es un proceso estructurado y sistemático mediante el cual se examinan los posibles efectos nocivos para la salud como consecuencia de un peligro presente en un alimento, o de una propiedad de este, y se establecen opciones para mitigar ese riesgo.
- Incluye una comunicación interactiva entre todas las partes interesadas en el proceso.

2

Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1




**¿Por qué realizar un análisis de riesgos?**

- Para determinar métodos que aseguren de manera más eficaz la inocuidad de los alimentos
- Para introducir medidas adecuadas de control de los alimentos

*El análisis de riesgos se ha convertido en la piedra angular para el establecimiento de medidas de control de los alimentos*

3

Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1




**Diferencia entre análisis de riesgos y análisis de peligros**

El **análisis de peligros** se ocupa de los peligros en un contexto limitado, como la posibilidad de que un peligro afecte a un alimento en las instalaciones o durante el proceso de elaboración. Suele realizarse en las instalaciones o durante el proceso de elaboración para establecer un plan de Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control (APPCC).

El **análisis de riesgos** se ocupa también de los peligros, así como de las propiedades de los alimentos, pero lo hace a una escala más amplia. En este proceso se examinan los posibles efectos de un peligro que afecta al suministro de alimentos, teniendo en cuenta la exposición que se deriva de otras fuentes.

4

Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1




**El análisis de riesgos y el Codex**

- 1991: Conferencia FAO/OMS sobre Normas Alimentarias, Sustancias Químicas en los Alimentos y Comercio Alimentario
- El análisis de riesgos, parte integrante del proceso decisorio del Codex
- 22º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius: Inicio del programa FAO/OMS de evaluación de riesgos microbiológicos
- Principios y directrices del Codex sobre el análisis de riesgos para su utilización por los órganos auxiliares del Codex

5

Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1



**Definición de términos del análisis de riesgos**


**Peligro** – Agente biológico, químico o físico presente en el alimento, o una propiedad de este, que puede provocar un efecto nocivo para la salud.

**Riesgo** – Función de la probabilidad de un efecto nocivo para la salud, y de la gravedad de dicho efecto, como consecuencia de un peligro o peligros presentes en los alimentos.

6

Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1

Módulo 4.1 (cont.)




### Definición de términos del análisis de riesgos (cont.)

**Evaluación de riesgos** – Evaluación científica de los efectos nocivos, conocidos o potenciales, que se derivan de la exposición humana a peligros transmitidos por los alimentos. Consta de cuatro fases:

- Determinación del peligro
- Caracterización del peligro
- Evaluación de la exposición
- Caracterización del riesgo

7 Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1




### Definición de términos del análisis de riesgos (cont.)

**Determinación del peligro** – Determinación de los agentes biológicos, químicos y físicos que pueden causar efectos nocivos para la salud y que pueden estar presentes en un determinado alimento o grupo de alimentos.

**Caracterización del peligro** – Evaluación cualitativa y/o cuantitativa de la naturaleza de los efectos nocivos para la salud relacionados con agentes biológicos, químicos y físicos que pueden estar presentes en los alimentos. En el caso de los agentes químicos, deberá realizarse una evaluación de la relación dosis-respuesta. En lo que respecta a los agentes biológicos o físicos, deberá realizarse una evaluación de la relación dosis-respuesta, si se dispone de los datos necesarios.

8 Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1




### Definición de términos del análisis de riesgos (cont.)

**Evaluación de la exposición** – Evaluación cualitativa y/o cuantitativa de la ingestión probable de agentes biológicos, químicos y físicos a través de los alimentos, así como de las exposiciones que derivan de otras fuentes, si procede.

**Caracterización del riesgo** – Estimación cualitativa y/o cuantitativa, incluidas las incertidumbres concomitantes, de la probabilidad de que se produzca un efecto nocivo, conocido o potencial, y de su gravedad para la salud de una determinada población, basada en la determinación del peligro, su caracterización y la evaluación de la exposición.

9 Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1



### Definición de términos del análisis de riesgos (cont.)

**Gestión de riesgos** – Proceso distinto de la evaluación de riesgos que consiste en ponderar las distintas opciones normativas, en consulta con todas las partes interesadas y teniendo en cuenta la evaluación de riesgos y otros factores relacionados con la protección de la salud de los consumidores y la promoción de prácticas comerciales equitativas y, si fuera necesario, en seleccionar las posibles medidas de prevención y control apropiadas.

**Comunicación de riesgos** – Intercambio interactivo de información y opiniones a lo largo de todo el proceso de análisis de riesgos sobre los riesgos, los factores relacionados con los riesgos y las percepciones de los riesgos, entre las personas encargadas de la evaluación de riesgos, las encargadas de la gestión de riesgos, los consumidores, la industria, la comunidad académica y otras partes interesadas, comprendida la explicación de los resultados de la evaluación de los riesgos y de los fundamentos de las decisiones relacionadas con la gestión de riesgos.

10 Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1




### Componentes fundamentales de la comunicación de riesgos

- Conocer a los destinatarios
- Conseguir la participación de expertos científicos
- Adquirir conocimientos especializados en materia de comunicación
- Ser una fuente fidedigna de información
- Compartir responsabilidades
- Diferenciar entre ciencia y juicio de valor
- Garantizar la transparencia y considerar el riesgo con la debida perspectiva

*Parte integrante del proceso de análisis de riesgos*

11 Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1




### Fases principales del análisis de riesgos

1. Se determina que un peligro presente en un alimento, o una propiedad de este, es un posible riesgo para la salud.
2. Se llevan a cabo actividades preliminares de gestión de riesgos:
  - identificación de un problema de inocuidad de los alimentos
  - adopción inmediata de decisiones provisionales
  - clasificación del peligro en relación con la evaluación de riesgos, si es necesario, y determinación de la prioridad de la gestión de riesgos
  - definición de la finalidad y el alcance de la evaluación de riesgos y encargo de una evaluación de riesgos, si es necesario
  - presentación de las conclusiones de la evaluación de riesgos y examen de los resultados obtenidos, habida cuenta de las necesidades de los gestores de riesgos
3. Se lleva a cabo una evaluación de riesgos.

12 Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1

## Módulo 4.1 (cont.)




### Fases principales del análisis de riesgos (cont.)

4. Se determinan las opciones en materia de gestión de riesgos para hacer frente a estos.
5. Se evalúan las opciones y se toma una decisión con respecto a la opción más idónea, incluida la de no adoptar medida alguna.
6. Se aplica la opción convenida con respecto a la gestión de riesgos.
7. Se vigila y examina la decisión para verificar la eficacia de la opción elegida en materia de gestión de riesgos.
8. Lo largo del proceso, se establece y mantiene una comunicación constante entre todas las partes interesadas (evaluadores de riesgos, gestores de riesgos, consumidores, industria, etc.).

13

Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1



### Ejemplo de proceso de análisis del riesgo en el contexto del CCPR

- El CCPR establece una lista de sustancias que han de ser evaluadas prioritariamente (determinación del peligro)
- La JMPR lleva a cabo su evaluación, incluida una evaluación toxicológica, y establece una IDA (caracterización del peligro/evaluación de la exposición)

14

Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1




### Ejemplo de proceso de análisis del riesgo en el contexto del CCPR (cont.)

- Equiparación de los LMR con la IDA o la dosis aguda de referencia (caracterización del riesgo)
- El CCPR examina el informe de la JMPR y recomienda LMR con vistas a su aprobación por la Comisión (evaluación de opciones y adopción de decisiones: gestión de riesgos)

15

Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1




### Principios de la evaluación de riesgos en relación con la inocuidad de los alimentos

**Principio 1:**  
Los aspectos de higiene e inocuidad relativos a las decisiones y recomendaciones del Codex deben basarse en una evaluación de riesgos conforme a las circunstancias.

**Principio 2:**  
La evaluación de los riesgos relativos a la inocuidad de los alimentos debe basarse en sólidos conocimientos científicos, debe comprender las cuatro fases del proceso de evaluación de riesgos y debe estar documentada de manera transparente.

16

Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1




### Principios de la evaluación de riesgos en relación con la inocuidad de los alimentos (cont.)

**Principio 3:**  
Deberá hacerse una separación práctica entre la evaluación de riesgos y la gestión de riesgos, aunque se reconoce que cierto grado de interacción es indispensable para la adopción de criterios pragmáticos.

**Principio 4:**  
Para las evaluaciones de riesgos deberá utilizarse, en la mayor medida posible, toda la información de que se disponga, y la caracterización de los riesgos deberá presentarse en forma fácilmente comprensible y utilizable.

17

Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1



### Base científica del análisis de riesgos en el Codex

FAO/OMS a través de reuniones de expertos o consultas especiales

por ejemplo, JECFA, JMPR, JEMRA

18

Material de capacitación del Codex FAO/OMS  
Módulo 4.1